

BASES GENERALES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DOCENTE 2022-I

1. Objeto

El objeto de las bases es seleccionar por concurso público a los docentes de la Facultad de Medicina Humana – USMP para prestar servicios a plazo determinado en las condiciones que establezca la Universidad.

2. Base Legal

- Ley 30230 – Ley Universitaria
- Reglamento General de la Universidad de San Martín de Porres.
- Reglamento del Personal Docente de la Universidad de San Martín de Porres.

3. Modalidad de contratación

El Concurso Público se desarrollará conforme al Reglamento del Personal Docente de la Universidad y el Procedimiento de Ingreso a la Docencia aprobado mediante Resolución Rectoral N° 1272-2019-CU-R-USMP y otros aspectos que determine la Comisión Evaluadora designada para tal caso.

4. Órgano Responsable

El Órgano Responsable del Concurso Público para la contratación Docente del 2022-I es el Departamento Académico y su ejecución estará a cargo de una Comisión Evaluadora designada por el Decano a propuesta del Director del Departamento Académico.

5. Etapas del Concurso

El concurso tiene las siguientes etapas:

- A. Evaluación de Curriculum Vitae
- B. Clase Magistral
- C. Entrevista Personal.

6. Requisitos del Candidato

El candidato a una plaza docente deberá llenar la ficha de inscripción, los formatos de Declaraciones Juradas (Anexo 4) y presentarlos junto a su CV documentado al Departamento Académico de la Facultad de Medicina Humana, a través de los medios electrónicos acondicionados para dicho fin.

Es requisito indispensable que el candidato, no cuente con vinculo laboral vigente con la USMP.

Los requisitos para postular a una plaza docente se encuentran especificados en el Anexo 2.

7. Inscripción y documentación a presentar

El candidato se inscribe en el concurso y deberá presentar la siguiente documentación en medio digital:


ANEXO 3

CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DOCENTE 2022-I

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA – USMP

CRONOGRAMA

PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	:	11 DE DICIEMBRE 2021
ENTREGA DE EXPEDIENTE	:	DEL 13 DE DICIEMBRE 2021 AL 14 DE ENERO 2022
EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	:	DEL 17 AL 21 DE ENERO 2022
CLASE MAGISTRAL Y ENTREVISTA	:	DEL 24 AL 31 DE ENERO 2022
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	:	2 DE FEBRERO 2022



- Solicitud y ficha de inscripción al Concurso de Contratación Docente (Anexo 4).
- Declaraciones Juradas debidamente llenada de acuerdo a los siguientes formatos (Anexo 4):
 - No haber sido condenado con sentencia consentida o ejecutoriada por los delitos: terrorismo, apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y/o tráfico ilícito de drogas.
 - No registrar antecedentes penales.
 - De Domicilio.
- Fotocopia del DNI.
- CV debidamente documentado y en el siguiente orden:
 - a) Grados académicos, títulos profesionales, especialidades.
 - b) Constancia de experiencia docente de otras universidades, general y relacionada con las asignaturas a las que postula.
 - b.1 Posgrado
 - b.2 Pregrado
 - c) Trabajos de investigación publicados en revistas científicas de los últimos 3 años.
 - d) Producción intelectual: monografías y libros
 - e) Experiencia profesional no docente general y relacionada con las asignaturas a las que postula.
 - f) Publicaciones y patentes
 - g) Participación en congresos y eventos similares.
 - h) Participación en cursos y programas perfeccionamiento en los últimos cinco años (diplomaturas, cursos de actualización, etc.) en general y relacionadas con las asignaturas a las que postula.
 - i) Distinciones y reconocimientos

8. Plazas para concursar

Las plazas sujetas al concurso público están constituidas conforme al cuadro del Anexo 1.

9. Cronograma

El cronograma de la convocatoria del concurso es el siguiente (Anexo 3):

PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	11 DE DICIEMBRE 2021
ENTREGA DE EXPEDIENTE	DEL 13 DE DICIEMBRE 2021 AL 14 DE ENERO 2022
EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	DEL 17 AL 21 DE ENERO 2022
CLASE MAGISTRAL Y ENTREVISTA PERSONAL	DEL 24 AL 31 DE ENERO 2022
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	2 DE FEBRERO 2022

10. Peso porcentual en la evaluación de cada etapa del concurso

Conforme al artículo 11° del Reglamento del Personal Docente de la Universidad, el peso porcentual en la evaluación de cada etapa es la siguiente:

- Currículum Vitae - 30%
- Clase Magistral - 40%
- Entrevista Personal - 30%

11. Currículo Vitae

La comisión evaluadora realizará una evaluación del CV con los documentos presentados por el candidato en el orden solicitado.

12. Clase Magistral

Es una clase modelo que se realiza con la finalidad de evaluar las competencias didácticas y estrategias metodológicas y comunicativas del candidato. Por esta razón, es importante que prepare un tema de la asignatura a la que postula y considere al jurado y demás asistentes como si fueran sus alumnos. Se le sugiere que realice una clase activa y práctica en la que fomente la participación de los estudiantes.

13. Entrevista Personal

El propósito de la entrevista personal es evaluar los conocimientos, competencias y actitudes que no han podido ser evaluadas mediante el CV ni la clase magistral.

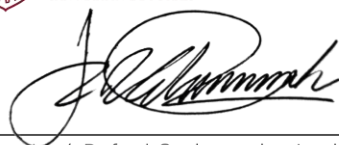
La entrevista es semiestructurada. A partir de los aspectos por evaluar y sus componentes, los entrevistadores irán planteando sus preguntas, luego de los saludos y las presentaciones, en la medida que se vaya avanzando.

14. Procedimiento para el cálculo de la calificación total

- a) La puntuación del CV se obtiene por consenso, a partir de los documentos disponibles.
- b) Para la clase magistral y la entrevista personal, cada evaluador propone una calificación y, a partir de ellas, se obtiene un promedio simple.
- c) Dado que los tres instrumentos se miden en escalas diferentes, los promedios resultantes deben convertirse en escala vigesimal.

15. Resultado Final

La Comisión de Evaluación obtiene el promedio final consolidando el puntaje en las tres etapas del concurso. Los resultados del concurso serán publicados en forma descendente, de mayor a menor puntaje con indicación de la asignatura a la que postuló. El ganador de la plaza será el postulante que obtenga mayor puntaje. El candidato ganador deberá presentar la documentación original de su CV en caso de verificarse alguna documentación y/o declaración falsa, el candidato será descalificado sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles y penales a la que hubiere lugar. Las plazas que no se llegan a cubrir serán declaradas desiertas.



ANEXO 2

REQUISITOS ESPECÍFICOS POR PLAZA EN CONCURSO 2022-I

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS BÁSICAS

1. Plazas 01 – Asignatura MATEMÁTICA
 - a. Título Profesional Ingeniero, Lic. Matemáticas, o afines.
 - b. Grado Académico de Maestro (preferentemente) o en trámite.
 - c. Grado Académico de Doctor (OPCIONAL)
 - d. 1 año de experiencia docente.

2. Plazas 01 – Asignatura PROCEDIMIENTO BÁSICOS DE MEDICINA
 - a. Título Profesional de Médico Cirujano.
 - b. Grado Académico de Maestro y/o Título de especialidad.
 - c. Grado Académico de Doctor (OPCIONAL).
 - d. 1 año de experiencia docente.

3. Plazas 03 – Asignatura HISTOLOGÍA HUMANA
 - a. Título Profesional de Médico Cirujano.
 - b. Título de especialidad en Anatomía Patológica y/o Grado Académico de Maestro.
 - c. Grado Académico de Doctor (OPCIONAL).
 - d. 1 año de experiencia docente.

4. Plazas 03 – Asignatura EPIDEMIOLOGÍA
 - a. Título Profesional de Médico Cirujano.
 - b. Título de especialidad o Grado Académico de Maestro.
 - c. Grado Académico de Doctor (OPCIONAL).
 - d. 1 año de experiencia docente.

UNIDAD ACADÉMICA DE MEDICINA

1. Plazas 02 - Asignatura Neurología.
 - Título Profesional de Médico Cirujano.
 - Título de especialidad en Neurología y/o Grado Académico de Maestro.
 - 5 años de experiencia de trabajo en la especialidad.
 - 2 años de experiencia docente.
 - Grado Académico de Doctor (OPCIONAL).

2. Plazas 02.-Asignatura Medicina II
 - Título Profesional de Médico Cirujano.
 - Título de especialidad en Medicina Interna y/o Grado Académico de Maestro.
 - 5 años de experiencia de trabajo en la especialidad.
 - 2 años de experiencia docente.
 - Grado Académico de Doctor (OPCIONAL).

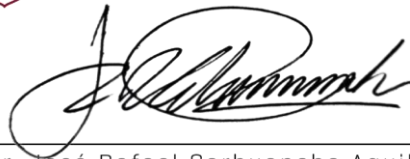
3. Plazas 01.-Asignatura Pediatría General
 - Título Profesional de Médico Cirujano.
 - Título de especialidad en Pediatría y/o Grado Académico de Maestro.
 - 5 años de experiencia de trabajo en la especialidad.
 - 2 años de experiencia docente.
 - Grado Académico de Doctor (OPCIONAL).

4. Plazas 01.-Asignatura Pediatría -Unidad Neonatología
 - Título Profesional de Médico Cirujano.
 - Título de especialidad en Neonatología o Sub especialidad de neonatología y/o Grado Académico de Maestro.
 - 5 años de experiencia de trabajo en la especialidad.
 - 2 años de experiencia docente.
 - Grado Académico de Doctor (OPCIONAL).

UNIDAD DE POSGRADO

1. Plazas 01.- Asignatura de Ergonomía
 - Grado académico de Maestro/Magister en Ergonomía
 - Entrenamiento en investigación científica
 - Contar con publicaciones científicas en revistas especializadas de la medicina y/o ergonomía y/o salud ocupacional
 - Experiencia docente mínima de 04 años en universidades

2. Plazas 01. - Asignatura de Seguridad y Prevención de accidentes de trabajo
 - Grado académico de Maestro/Magister en Prevención de riesgos Laborales o rama afín de Salud Ocupacional
 - Título de Ingeniero de Seguridad e Higiene Industrial.
 - Formación de posgrado en campo afín de Seguridad e Higiene Industrial
 - Experiencia con más de 05 años en empresas en el campo de la Seguridad e higiene Industrial



Dr. José Rafael Carhuanocho Aguilar
Director del Departamento Académico

ANEXO 1
TRANSPARENCIA CONCURSO PARA PLAZAS DOCENTES FMH USMP
2022-I

Facultad	Escuela	Nivel	Programa	Asignaturas	Número de Vacantes
MEDICINA HUMANA	PREGRADO	PREGRADO	UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS BÁSICAS	MATEMATICAS	1
				PROCEDIMIENTOS BASICOS DE MEDICINA	1
				HISTOLOGIA HUMANA	3
				EPIDEMIOLOGIA	3
MEDICINA HUMANA	PREGRADO	PREGRADO	UNIDAD ACADÉMICA DE MEDICINA	Neurología	2
				Medicina interna	2
				Pediatría	1
				Neonatología	1
MEDICINA HUMANA	Posgrado	Posgrado	Maestría en Medicina Ocupacional y Medio Ambiente	Ergonomía	1
				Seguridad y Prevención de accidentes de trabajo	1
				TOTAL	16

Profesores que ocuparon un vacante en el Concurso de Ingreso a la Docencia 2022-I:

- 08638238
- 22309041
- 07479223
- 10556309
- 40189705
- 42814467
- 46137400
- 42331685
- 42906885
- 42481797